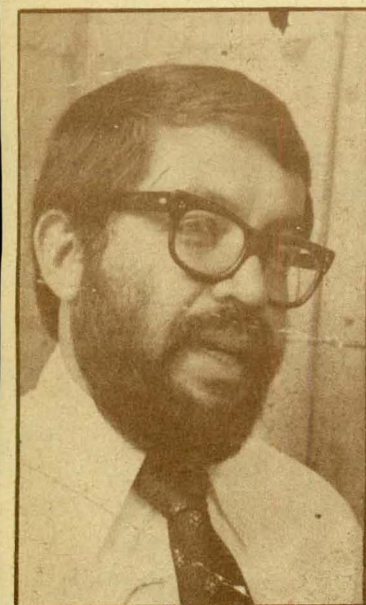


Nuevos Partidos, Nuevos Diputados

31-Julio-1985

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Nueve partidos estarán representados en la LIII legislatura, cuyo colegio electoral comenzará a sesionar dentro de tres semanas. Dos nuevas agrupaciones ingresarán al Congreso, como resultado de las elecciones del 7 de julio: el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Este había obtenido, hace tres años, su registro definitivo, pero no el derecho a diputados por representación proporcional. Ahora remontó el doble obstáculo y seis representantes suyos entrarán en la Cámara. Igual cifra de pemetistas discutirán en San Lázaro, pues a su agrupación se le franquearon también, por la fuerza de sus votos, las puertas de la patente definitiva y del acceso parlamentario.

Por virtud de ese resultado, la Cámara tendrá, entre otros, dos diputados peculiares. Son ellos Rosario Ibarra de Piedra y Heberto Castillo, figuras públicas si las hay. Ella inició hace diez años su búsqueda, que comenzó siendo la de una madre desesperada por conocer el paradero de su hijo desaparecido, y transitó hacia la formulación de planteamientos más generales y orgánicos. Dirige ahora el Frente Nacional contra la Represión y en esa calidad, sin ser militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, este agrupamiento, que representa el principal núcleo del trotsquismo en México, la hizo su candidata a la Presidencia de la República en 1982. Su carisma y la nobleza de su lucha, permitieron al PRT, en la votación respectiva, alcanzar el 1.5 por ciento del total, que le aseguró el registro definitivo, con las ventajas que lleva anexas, como el voto, y no sólo la voz, en los organismos electorales.

Ahora, doña Rosario encabezó la lista perretista en la primera circunscripción, y eso le permitirá ser diputada, aunque no figure como candidata en ningún distrito en donde se disputaron curules por mayoría relativa, como hicieron casi todos los demás aspirantes. En el Congreso, la señora Ibarra de Piedra tendrá oportunidad de insistir en la solución de un problema que a muchos les parece, en ella, ritornelo monótono, pero que está plenamente justificado. Su obsesión legítima son los desaparecidos políticos, no sólo porque entre el medio millar de los que padecen esa condición en México está su hijo, sino porque será ficticio el desarrollo democrático si no se atiende esa cuestión delicadísima. Como diputada, acaso doña Rosario esté mejor legitimada para solicitar, y obtener, del Presidente de la República una audiencia que le ha demandado en varias instancias sin obtenerla, aunque el propio Ejecutivo haya acordado concederla.

Heberto Castillo no ganó la elección en su distrito, el XXXIX del Distrito Federal, pero obtuvo la tercera votación en importancia, con lo que ratificó su condición de líder también hacia el exterior de su partido. Como doña Rosario, él figuró a la cabeza de la lista del PMT en la primera circunscripción. Al obtener su registro definitivo y entrar en la Cámara, el partido que él fundó hace once años cierra un ciclo de su polémica existencia. En varias oportunidades pareció, al menos a los ojos de observadores como el firmante de estas notas, desfallecer, y se sobrepuso a sus diversos infortunios y compli-

caciones. Cuando, después de ser uno de los motores de la fusión, finalmente se mostró renuente a integrarse con otras fuerzas de izquierda en el PSUM, pareció que el PMT se marginaría de la vida pública. Pero no fue así. Merced, fundamental aunque no únicamente, a la activa presencia pública de su principal dirigente, el ingeniero Castillo, activísimo en la denuncia contra la corrupción (sobre todo la encarnada en Pemex por el ingeniero Jorge Díaz Serrano), el PMT se insertó en capas importantes del electorado y por ello ahora tendrá representación parlamentaria.

Es seguro que ninguno de los dos partidos recién llegados a la vida del Congreso se haga ilusiones respecto de lo que pueden lograr con su participación en él. Formados por luchadores sociales que han pagado incluso con la cárcel, amén de las persecuciones y la represión de diversos géneros, su afán de ejercer los derechos públicos que les corresponden, el PMT y el PRT no son agrupaciones consagradas exclusivamente a las elecciones, como sí lo es el PAN. Toman parte activa en la lucha social, y encuentran en los caminos electorales y en la participación parlamentaria instrumentos para expresiones de mayor envergadura y de diversa naturaleza. Sin duda sus dirigentes tienen conciencia plena de que la mayoría priísta saca adelante en los debates cualquier posición, por absurda que sea o que parezca, independientemente de las razones, y que por ello la misión del Congreso —por ejemplo en lo que toca al manejo de los dineros públicos— no se cumple con la cabalidad necesaria y debida. Pero también estarán conscientes de que todo resquicio en la vida democrática debe ser llenado por agrupaciones populares.

No obstante las varias, y a veces agudas diferencias de los dos partidos debutantes en la Cámara, con el PSUM, éste verá fortalecidas sus posiciones en el debate parlamentario por la diputación del PMT y del PRT. Más de una vez, el PSUM ha estado trágicamente solo en la defensa de bastiones del interés popular y de la democracia. Su representación parlamentaria, si bien decreció en número respecto de las oportunidades anteriores en que participó en elecciones, no ha disminuido su calidad. A la cabeza de ella estará Arnoldo Martínez Verdugo, que obtuvo una de las mayores votaciones de su partido en el distrito en que fue candidato y del que estaba ausente el día de la elección a causa de su secuestro, y que también figuró, como en el caso de doña Rosario y del ingeniero Castillo, en el primer lugar de su lista plurinominal, como cumple a un dirigente de su representatividad.

El fue ya diputado, en la LI legislatura. A su tarea como legislador y como coordinador de la fracción parlamentaria de la Coalición de Izquierda, añadirá la de por lo menos tres experiencias sustanciales. La primera fue el haberse convertido en impulsor del PSUM que, a pesar de todo, sigue siendo la más fructífera tentativa en el proceso de la unidad de la izquierda. La segunda fue su candidatura a la Presidencia de la República. Pero Rodríguez Triana en 1929, Hernán Laborde en 1934, Miguel Mendoza López en 1958, Ramón Danzós en 1964 y Valentín Campa en 1976 lo habían antecedido en esa candidatura, pero la de Martínez Verdugo reflejó adecuadamente el grado de desarrollo que el comunismo ha alcanzado en México. La tercera experiencia fue mucho más cruda, y es también la más relevante. Se trata de un secuestro, un acontecimiento que hizo a Martínez Verdugo crecer en su reciedumbre como militante y como dirigente. De un episodio de naturaleza harto delicada, salió no sólo indemne, sino fortalecido.

Rosario Ibarra, Heberto Castillo, Martínez Verdugo ejemplifican —aunque por fortuna no sean los únicos, pues los hay en todos los partidos, si bien en escasa cantidad— el tipo de diputado que hoy necesita la sociedad mexicana.